



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Commemoración de la Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 210- 2024-A/MDA

Asia, 31 de Octubre del 2024

VISTO:

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Asia, otorga el RECONOCIMIENTO y AGRADECIMIENTO, al SR. NINO ERICK NOTENO ZARATE, Director Artístico de la Federación Regional y Cultura de Puno, por brindar su apoyo como Miembro del Jurado del "Concurso de Caporales - Asia tu Talento".

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 que refiere sobre autonomía de esta institución edil, señala lo siguiente: Los Gobiernos Locales Gozan de autonomía política, economía y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos, y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Artículo 20° inciso 6 de la Ley orgánica de Municipalidades antes referida, señala que dentro de las atribuciones del Alcalde esta, el de dictar decretos y resoluciones de alcaldía.

Las Municipalidades dentro de sus competencias está la de reconocer a las personas e instituciones que por sus aportes contribuyen al desarrollo de la comunidad;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Asia, brindar un justo Reconocimiento y Agradecimiento a las personas y autoridades que contribuyen en ejemplo decididamente en el Desarrollo del Distrito de Asia.

Que, en tal sentido resulta necesario reconocer al SR. NINO ERICK NOTENO ZARATE, Director Artístico de la Federación Regional y Cultura de Puno, por brindar su apoyo como Miembro del Jurado del "Concurso de Caporales - Asia tu Talento".

Que, estando a lo expuesto, contando con la visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social y Secretaría General, y con las facultades señaladas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR EL RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO al SR. NINO ERICK NOTENO ZARATE, Director Artístico de la Federación Regional y Cultura de Puno, por brindar su apoyo como Miembro del Jurado del "Concurso de Caporales - Asia tu Talento"..

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hacer entrega de la presente resolución SR. NINO ERICK NOTENO ZARATE, Director Artístico de la Federación Regional y Cultura de Puno,

Asia, Capital Turística del Verano

900 318 945

Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete

www.muniasia.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Conmemoración de la Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 210- 2024-A/MDA

en testimonio de reconocimiento y agradecimiento por parte de la Municipalidad
Distrital de Asia.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a Secretaria General la notificación de la
presente disposición a las unidades orgánicas competentes de la Municipalidad
Distrital de Asia, para los fines que correspondan, y a la Sub gerencia de Informática y
Estadística su publicación en el portal institucional de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

ISAIAS ANTONIO ALCANTARA MALASQUEZ
ALCALDE

Asia, Capital Turística del Verano

900 318 945

Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete

www.muniasia.gob.pe

